

26730 - Prácticas tuteladas

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 26730 - Prácticas tuteladas

Centro académico: 104 - Facultad de Medicina

Titulación: 304 - Graduado en Medicina

Créditos: 30.0

Curso: 6

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura pretende que los alumnos progresen en la aplicabilidad de los conocimientos adquiridos en los primeros Cursos del Grado y que profundicen en las competencias adquiridas en la asignatura Practicas Tuteladas del 10º semestre del Grado. La atención a los pacientes requiere conocimientos teóricos que se han trabajado durante el desarrollo de las asignaturas previas mediante el estudio personal y la participación en clases, seminarios y talleres.

Los aprendizajes prácticos que va a desarrollar mediante el trabajo con pacientes contarán con la tutoría y supervisión de un profesor en cada una de sus rotaciones.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro.

Objetivo 3: Salud y bienestar.

Objetivo 4: Educación de calidad

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Encuadrada en el undécimo semestre del Grado la asignatura pretende la implicación total de los alumnos en los Servicios hospitalarios y Centros de Atención Primaria por los que van a rotar incorporándose de una forma total a las actividades diarias de dichos Servicios

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Departamentos implicados en la Asignatura:

Medicina, Psiquiatría y Dermatología

Cirugía (Cirugía, Obstetricia y Ginecología y Anatomía Patológica)

Microbiología, Pediatría, Radiología y Salud Pública

Cada Departamento ha elaborado los resultados de aprendizaje que deben conseguirse a través de las prácticas clínicas. Aunque en muchos casos, los resultados a obtener son

equivalentes, se han transcrito en la Guía según lo elaborado por los Departamentos. Los Profesores que impartan estas prácticas clínicas deberán asegurarse de que todos los alumnos tienen la oportunidad de conseguir los resultados de aprendizaje independientemente del lugar de rotación.

Esta asignatura de prácticas, prevista en grupos pequeños, deberá ser realizada de forma presencial, respetando siempre las indicaciones de las autoridades sanitarias y académicas

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

BÁSICAS:

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

ESPECÍFICAS:

CE96 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

MEDICINA

- Recoger los signos y síntomas que obligan al paciente a consultar con el médico y plasmarlos en un documento historia clínica

-Ser capaz de realizar una anamnesis completa centrada en las principales manifestaciones del cuadro clínico, orientada a las diversas patologías e interpretando su significado.

-Ser capaz de realizar una exploración física por aparatos y sistemas, interpretando su significado.

-Realizar una orientación diagnóstica a partir de los datos recogidos.

-Solicitar pruebas complementarias adecuadas al diagnóstico diferencial.

- Ser capaz de valorar y vincular de forma razonada las modificaciones analíticas básicas, alteraciones del ecg, radiología básica y otra exploraciones complementarias adecuadamente indicadas.

- Establecer el diagnóstico más adecuado en situaciones clínicas.
- Realizar una información adecuada del proceso que afecta al paciente teniendo en cuenta los aspectos éticos.
- Planificar un tratamiento adecuado a todas las circunstancias tanto médicas como personales del paciente.

En habilidades profesionales y sociales relacionadas con el entorno asistencial en que se actúa.

En saber planificar de forma adecuada el trabajo clínico en diferentes entornos asistenciales: Urgencias Hospitalarias, Centro de salud, servicios médicos hospitalarios.

Reflexionar sobre los límites en la atención sanitaria proporcionada a los pacientes en diferentes especialidades: medicina familiar y comunitaria, urgencias y diferentes especialidades médicas.

CIRUGIA: Durante y al término del periodo de prácticas clínicas en Cirugía los alumnos deberán:

- **SABER: Reconocer, Diagnosticar y Orientar su Manejo:**

1. Plantear y evaluar el riesgo quirúrgico.
2. Prevención y tratamiento de las úlceras de decúbito
3. Cicatrización de heridas. Patología de la cicatriz.
4. Tratamiento general pre y postoperatorio
5. Profilaxis Antibiótica y tromboembólica en Cirugía.
- 6.- Consentimiento informado en Cirugía
7. Asepsia y Antisepsia en Cirugía.

- **CONOCER:**

1. Las principales complicaciones postoperatorias.
2. El fundamento e indicaciones y tipos de la Cirugía Oncológica
3. Los fundamentos y gestión asistencial de la Cirugía Mayor ambulatoria
4. Los fundamentos, indicaciones y limitaciones de la Cirugía Mínimamente invasiva.
5. Las maniobras quirúrgicas básicas y aspectos generales de la técnica quirúrgica.
6. El material quirúrgico básico
7. El fundamento, indicaciones y manejo de sondas y drenajes más comunes

- **SABER HACER:**

- **Saber hacer con competencia** (Rutinariamente y sin supervisión)

1. Valoración preoperatoria del riesgo quirúrgico. Escala A.S.A.
2. Normas de asepsia en quirófano y en maniobras quirúrgicas y curas.
3. Diagnosticar las principales complicaciones postoperatorias generales
4. Tratamiento local de curas quirúrgicas

- **Haberlo practicado tuteladamente** (Bajo supervisión del tutor):

1. Suturas quirúrgicas simples
2. Retirar material de sutura de una herida (y cura de una ostomía)
3. Lavado de manos quirúrgico y técnicas básicas de asepsia y antisepsia
4. Realización de Historias Clínicas en Cirugía
5. Presentación de casos clínicos en Sesiones Clínicas quirúrgicas

- **Haberlo visto practicar por un experto:**

1. Técnica de la anestesia local.
2. Plantear y prescribir tratamientos en el postoperatorio.
3. Intervenciones quirúrgicas más frecuentes en cirugía abierta y mínimamente invasiva.
4. Intubación oro-traqueal y monitorización anestésica y manejo controlado de la vía aérea
5. Técnicas de Anestesia general y loco-regional

PEDIATRIA

- 1.-Adquirir destreza en la anamnesis para obtener la información clínica que permita elaborar una correcta historia clínica , obtener exploración física en la edad pediátrica.
- 2.-Saber utilizar herramientas precisas para adaptarse en la entrevista a las peculiaridades de cada edad pediátrica:Técnica de entrevista clínica con los padres. Entrevista del adolescente.
- 3.-Saber realizar una exploración física completa en las diferentes edades pediátricas, interpretando adecuadamente su significado y utilizar correctamente las gráficas de crecimiento.
- 4.- Poder establecer un razonamiento clínico con identificación de problemas , elaboración de hipótesis diagnósticas, diagnóstico diferencial según la edad del paciente y elegir las pruebas complementarias adecuadas.
- 5.-Establecer un plan de actuación terapéutico y de prevención, enfocado a las necesidades del paciente y su entorno familiar y social

URGENCIAS

- 1.- Saber utilizar el triaje como método de estratificación del riesgo para los pacientes que acuden a Urgencias En los motivos de urgencia más prevalentes
- 2.- Recoger los signos y síntomas que obligan al paciente a acudir a urgencias y plasmarlos en los documentos vigentes en estos Servicios
- 3.- Ser capaz de realizar una anamnesis centrada en las principales manifestaciones del cuadro clínico, orientada a la actuación urgente
- 4.- Ser capaz de realizar una exploración física que valore el cuadro ?urgente?
- 5.- Saber realizar una orientación diagnóstica en los cuadros urgentes más prevalentes y solicitar las pruebas complementarias imprescindibles para aclarar el motivo de la urgencia
- 6.-Ser capaz de indicar los tratamientos básicos de soporte vital
- 7.- Ser capaz de distinguir entre los pacientes que deben ser dados de alta y los que requieren de observación prolongada/ingreso

TRAUMATOLOGÍA

- 1.- Ser capaz de realizar una historia clínica
- 2.- Saber realizar maniobras de exploración clínica básica en patología quirúrgica del aparato locomotor
- 3.- Saber reconocer las indicaciones de las pruebas de imagen disponibles en las patologías más prevalentes
- 4.- Saber reconocer las indicaciones de las pruebas de laboratorio disponibles en las patologías más prevalentes
- 5.- Saber indicar la preparación de un paciente antes de la cirugía
- 6.- Saber realizar vendajes de inmovilización, bien simples o enyesados, en las patologías más prevalentes
- 7.- Saber realizar una cura de un proceso básico

8.- Conocer las indicaciones de la cirugía, en las patologías traumáticas u ortopédicas más prevalentes

9.- Conocer el funcionamiento básico de un quirófano donde se realiza cirugía del Aparato Locomotor, y sus diferencias con quirófanos de otras especialidades

OBSTETRICIA y GINECOLOGIA

1.-Ante una paciente que acude a la consulta obstétrica, el alumno debe adquirir y demostrar la capacidad para:

- Obtener la historia clínica, analizar los antecedentes personales y familiares y la sintomatología actual para valorar la evolución del embarazo, documentando la información obtenida.

- Realizar la exploración física, incluyendo la exploración genital bimanual, la exploración con valvas y espéculo, la medida de la altura del fondo uterino, las maniobras de Leopold y la auscultación fetal. El alumno debe saber documentar e interpretar los hallazgos clínicos obtenidos, así como seleccionar las exploraciones complementarias que deben realizarse en la atención a un embarazo de curso normal.

- Identificar las situaciones de riesgo durante la gestación que requieren la atención de la mujer en otros niveles de asistencia.

- Demostrar la capacidad de informar a la gestante sobre la higiene y alimentación durante el embarazo.

- Identificar los síntomas y signos clínicos que sugieren el comienzo del parto, conocer las normas básicas de su conducción y presenciar su asistencia.

- Asistir a la evolución puerperal, identificando los síntomas de alarma y realizando la exploración clínica adecuada, incluyendo la exploración mamaria. Debe ser capaz de informar sobre los beneficios e inconvenientes de la lactancia natural y sobre las normas básicas para su adecuado desarrollo.

- Ser capaz de informar sobre la evolución puerperal esperada y que se considera normal, de la reanudación de la actividad física y de las relaciones sexuales, así como las opciones de planificación familiar.

2.- Ante una paciente que acude a la consulta ginecológica, el alumno debe adquirir y demostrar la capacidad para:

- Obtener la historia clínica realizando una anamnesis adecuada al motivo de la consulta, valorando las características asociadas a cada síntoma genital, paragenital o extragenital y los antecedentes personales, familiares, la historia menstrual y la historia reproductiva.

- Realizar la exploración clínica ginecológica incluyendo la inspección, la exploración abdominal, la exploración con valvas y espéculo, la obtención de muestras para estudio citológico y examen en fresco y la exploración genital bimanual. Realizar la exploración física mamaria incluyendo la inspección y palpación, así como la exploración de los huecos axilar y supraclavicular.

- Conocer, seleccionar e interpretar las exploraciones complementarias que deben realizarse para apoyar o establecer el diagnóstico: Citología, colposcopia, biopsia, ecografía, radiodiagnóstico, histeroscopia, laparoscopia, valoración endocrina.

- Ser capaz de plantear el diagnóstico diferencial y establecer un plan terapéutico inicial ante aquellas situaciones clínicas que con más frecuencia son causa de consulta ginecológica: Vulvovaginitis, dolor abdominal, hemorragia genital, tumoración mamaria y planificación familiar.

- Identificar las situaciones clínicas que requieren la atención de la paciente en otros niveles de asistencia sanitaria, realizando un informe escrito sobre los contenidos de la historia clínica y las razones de la remisión.

- Saber comunicar con claridad y tacto a la paciente y en su caso a los familiares, el diagnóstico establecido, la evolución previsible del proceso, el tratamiento recomendado y el pronóstico.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Conseguir y perfeccionar los componentes competenciales esenciales para la actividad clínica que se desarrolla mediante el trabajo individual y en equipo en diferentes ámbitos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

Se van a evaluar conjuntamente las rotaciones dependientes de los departamentos implicados en la docencia de la asignatura Practicas Tuteladas del 11º semestre mediante:

-Informes de evaluación de los tutores.- Supondrá el **40%** de la nota final y para esta evaluación se tendrán en cuenta la actitud del alumno y la consecución de los resultados de aprendizaje específicos de cada rotación. La nota final será el resultado de las notas medias obtenidas en las diferentes rotaciones sometidas a la correspondiente ponderación según el tiempo de rotación

-Portafolios.- Supondrá un **20%** de la nota y en dicho portafolio se concretarán las actividades realizadas en cada uno de los módulos de rotación. Tendrá una extensión máxima de dos folios por módulo

-Prueba final sobre resolución de casos o situaciones clínicas.- Supondrá el **40%** de la nota final e incluirá casos clínicos de cada módulo de rotación. La resolución de los diferentes casos clínicos se realizará con preguntas tipo test/caso (con un única respuesta verdadera) y sin penalizar las respuestas no verdaderas.

Si se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que debieran hacerse se introducirán en las guías a través de una agenda específica, como se realizó en el cursos anteriores.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura pretende la implicación total de los alumnos en los Servicios y Centros de Atención Primaria por los que van a rotar incorporándose de una forma total a las actividades diarias de dichos Servicios. La metodología se basa en la participación activa del alumno en dichos Servicios

4.2. Actividades de aprendizaje

Todo alumno que realice actividades prácticas en las que se manejen datos personales o de la historia clínica de pacientes, está obligado a guardar la confidencialidad de los mismos

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

Módulos	Semanas
MEDICINA	4
CIRUGIA	4

4.3. Programa

<https://medicina.unizar.es/sex>

MEDICINA DE FAMILIA/URGENCIAS	4
PEDIATRÍA	1
TRAUMATOLOGIA	2
OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA	2

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Se adjunta enlace a la Facultad de Medicina donde se señalan las

características concretas de los períodos de rotación

<https://medicina.unizar.es/sesto-curso>

Fechas exámenes; Fechas de exámenes acordadas en reunión de coordinación de semestre

<https://medicina.unizar.es/horarios>

Primera Convocatoria: enero (última semana de rotación)

Segunda Convocatoria: septiembre

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

Consultar en:

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=26730>